



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA



CENTENARIO
INOCENCIO MEDINA VERA
1876 - 1918

RESOLUCION
NÚMERO: 1853
FECHA: 20-11-2018

NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, DE UN/A DINAMIZADOR/A DE LA ZONA COWORKING DEL VIVIERO DE EMPRESAS.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y ss. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, R. D. 364 / 1995, de 10 de 10 de marzo, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local

DISPONGO:

PRIMERO. - Designar a los componentes de los órganos de selección que formarán parte de las pruebas de dichos puestos de trabajo, que serán las siguientes personas:

Presidente: D. Miguel Palazón Buendía.

Vocales: D. Antonio Pascual Ortiz Cantó.
D^a. Andrés Pérez Abad.
D^a. Josefa Bernal Gil.

Secretario: D. Anastasio Pérez Jiménez.

SEGUNDO. - Designar como suplentes de los miembros del tribunal, indistintamente y por el siguiente orden a D. José Luis Gómez España, D^a. Sara Garrido López y D^a. Ana Abenza Gallego.

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)
www.archena.es • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E

TERCERO. – Convocar a los miembros del Tribunal para la confección de la lista de admitidos y excluidos, para el próximo 21 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas, planta segunda del edificio Anexo a Casa Grande.

CUARTO. - Para general conocimiento, publicar la presente resolución, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web oficial www.archena.es

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Patricia Fernández López, en Archena a 20 de noviembre de 2018.



Fdo.: Patricia Fernández López.